



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 9 de junio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 642/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00014634-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 22, Dra. Gabriela C. Zangaro, solicita la designación interina del agente Martín Sergio Aostri en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, las promociones interinas de Camila Giselle Franco, Giuliana María Kessler Tovagliari y María Victoria Benavidez en los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente y el pase y designación interina de Ignacio Alejandro Cruz Allende con el cargo de Auxiliar al juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 203/23, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud del pase de la agente Rocío González Fernández al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se solicita la designación del agente Martin Sergio Aostri, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado, confirmado en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 210/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designada la agente Rocío González Fernández, conforme Resolución Presidencia N° 1277/2021.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo, se solicita la promoción interina de la agente Camila Giselle Franco, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el citado Juzgado, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Que, para cubrir el cargo que deja vacante la agente Franco, se solicita la promoción interina de la agente Giuliana María Kessler Tovagliari, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Que, para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Kessler Tovagliari, se solicita la promoción interina de la agente María Victoria Benavidez, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar, se solicita el pase y designación interina del agente Ignacio Alejandro Cruz Allende, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 382/2023.

Que la titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, Dra. María Julia Correa, prestó la debida conformidad en carácter de superior jerárquica de Ignacio Alejandro Cruz Allende.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Martin Sergio Aostri, Legajo N° 6644, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Rocío González Fernández.

Art. 2°: Promover a la agente Camila Giselle Franco, Legajo N° 7354, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Martin Sergio Aostri.

Art. 3°: Promover a la agente Giuliana María Kessler Tovagliari, Legajo N° 7612, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Giselle Franco.

Art. 4°: Promover a la agente María Victoria Benavidez, Legajo N° 7587, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Giuliana María Kessler Tovagliari.

Art. 5°: Establecer que el agente Ignacio Alejandro Cruz Allende, Legajo N° 8627, pase a desempeñarse con el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Victoria Benavidez.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22 y 28, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 642/2023